



**H. AYUNTAMIENTO DE SUMA DE HIDALGO, YUCATÁN.
2012 - 2015**

Suma, Yucatán a 9 Julio 2014

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.


No de Oficio: 001

Aroldo Rene Domenzain Pech
Titular de la UMAIP de Suma
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número 001 de la fecha 30 de junio de 2014, relativo al Articulo 9A de la ley Fracción XV.- no existen contratos de obras pública, su monto y a quién le fueron asignados, del 1 de octubre a 31 de diciembre de 2013, ya que no se ha presentado este caso por tal motivo no se ha realizado contratos de obra pública.

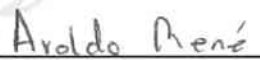
Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente,


C. José Armando Poot Colli



Titular del UMAIP:


C. Aroldo Rene Domenzain Pech

Fecha de generación del documento: 9/julio/2014

Fecha de actualización de información: 11/Julio/2014